

## BASES PROCESO SELECTIVO

Se convoca proceso selectivo para la contratación temporal por circunstancias de la producción de NUEVE puestos de "VIGILANCIA Y ATENCIÓN EN SALAS DE MUSEOS" (Grupo Profesional E1), CUATRO en turno de mañana con horario de 09:15 a 15:15 horas de martes a sábados y domingos y festivos alternos y CINCO en turno de tarde con horario de 14:15 a 20:15 de martes a sábado, domingos y festivos alternos de 09:15 a 15:15 horas. Toda la información detallada del proceso se adjunta en el documento "DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO" (ANEXO I), "DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS" (ANEXO II), y "ORGANO DE SELECCIÓN" (ANEXO III), publicada en el siguiente enlace: <https://www.cultura.gob.es/mnaltamira/museo/contratacion-temporal.html>.

Para la recogida presencial de las bases, personarse con el DNI en las dependencias del MUSEO sito en la calle Sanz de Sautuola S/N con fecha 13 de mayo en horario de 08 a 14 horas. **Solo podrán recoger las bases los aspirantes que previamente se encuentren en la lista preseleccionada por el Servicio Cántabro de Empleo**

**Solo personal preseleccionado por el Servicio Cántabro de Empleo podrá participar en el proceso de selección** y deberá enviar al correo electrónico [administracion.maltamira@cultura.gob.es](mailto:administracion.maltamira@cultura.gob.es) hasta el día 20 de mayo (inclusive) a las 14:00 horas, la siguiente documentación:

Currículum  
Informe vida laboral de la seguridad social

### Fotocopias de:

Contratos de trabajo  
Certificados de servicios prestados en la administración pública  
Títulos oficiales  
Cursos realizados/impartidos

La documentación se remitirá en un máximo de cinco archivos en formato PDF que se Denominaran:

1. Currículum
2. Vida laboral
3. Contratos
4. Títulos Oficiales
5. Cursos

(En caso de que los archivos sean más pesados de lo admisible ordinariamente mediante un correo electrónico se deberán enviar mediante la plataforma wetransfer).

La valoración de la primera parte comenzará el día 21 de mayo a las 09:30 horas con los CV y una vez finalizada se publicará el resultado en este sitio web.

Desde la publicación de la puntuación de la primera parte se dispondrá de un plazo de 2 días para poder presentar alegaciones, hasta el 23 de mayo a las 14:00 horas.

La segunda parte, que consistirá en la realización de una entrevista relacionada con el puesto de trabajo, tendrá lugar el día 24 de mayo a partir de las 09:30 horas (se comunicará a cada uno de los candidatos participantes la hora de realización de la misma).

Una vez realizada la segunda parte y concluido el plazo para presentar alegaciones se publicará la puntuación total y los candidatos que han superado el proceso selectivo.

Los candidatos con la puntuación más alta serán los que ocupen las plazas ofertadas por estricto orden de puntuación final.

Las personas seleccionadas tendrán que presentar, en la fecha que se indique, la siguiente Documentación para la realización del contrato:

D.N.I.

Tarjeta demanda de empleo.

Tarjeta seguridad social de la que sea titular.

Titulación académica.

Certificado médico en el que se especifique el texto: "certifica que el interesado no padece una enfermedad o limitación para el desempeño de las tareas y funciones a realizar como VIGILANTE DE MUSEOS".

Además habrá que rellenar y firmar la siguiente documentación que se entregará a los interesados:

- Impreso de datos para el pago de haberes
- Declaración jurada de personal temporal
- Información prevención riesgos:
  - 1.-realización o no de reconocimiento médico
  - 2.-manual de información
- Comunicación datos al pagador (ejemplar para la empresa o entidad pagadora).